

181978

17



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE F16	E04
SUBCLASE B	C

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jaime ROSER LAROMAINE, de nacionalidad española, residente en Cassá de la Selva (Gerona), Carretera de Gerona a San Feliu de Guixols, Km. 11,500, por "DISPOSITIVO PARA LA FORMACION DE REJAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo para la realización de rejas destinadas a la formación de paneles decorativos y de separación, tanto interiores como exteriores.

5. La formación de rejas mediante perfiles metálicos, debidamente conformados y soldados resulta muy costosa, de ahí que, si bien son un elemento decorativo de gran belleza, su instalación está muy limitada debido al excesivo coste.
10. Con el fin de solucionar este problema económico,



sin mermar la calidad y posibilidades estéticas de la reja, se ha ideado el dispositivo para la formación de rejjas objeto de la invención, caracterizado porque comprende una pluralidad de piezas a modo de marco, con motivos decorativos convencionales, unidos entre sí por sus vértices por medio de unas bridas formadas por dos piezas complementarias unidas por medio de un tornillo y tuerca, las cuales presentan unas aletas próximas a los ángulos de las piezas, separadas por escotaduras, destinadas a retenerse sobre los ángulos de marcos adyacentes.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de cuatro marcos y una brida; la figura 2 muestra en alzado una serie de piezas unidas por las bridas; y la figura 3 es un detalle en perspectiva de la unión de dos piezas correspondientes a uno de los lados de la reja, unidas mediante una versión especial de brida.

El dispositivo descrito consta en el dibujo de una serie de marcos cuadrangulares -1-, con motivos ornamentales -2- en su interior, unidos de cuatro en cuatro por medio de bridas que comprenden dos piezas idénticas -3- a modo de cruz, cuyas ramas presentan sendos pares de aletas -4-, separadas por escotaduras -5-. Las bridas se fijan en posición de trabajo por medio de un tornillo -6- que atraviesa un orificio central -7- y una tuerca -8- atornillada al mis-



mo.

18 73

5. Las bridas -3- presentan una modalidad representada en la figura 3, en la que existen tres aletas dobladas -9- para abrazar a dos marcos adyacentes, evitando la prolongación de la brida representada en las figuras 1 y 2, y que, por tratarse del lateral de la reja, constituiría un estorbo.

10. Se comprende fácilmente que la reja podrá formarse a voluntad, a partir de unos marcos, cuyo contorno y formas, así como dimensiones, pueden variar, y uniéndolos mediante las bridas -3-. El montaje es muy simple y permite adaptarse a las medidas y formas que requiera cada caso concreto. También es posible hacer combinaciones con marcos de distintos tipos. Todo ello confiere a la reja un amplio campo de aplicación en el ámbito decorativo, tanto interior como exterior,

15. siendo, por otra parte, muy económica.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la reja, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



17 JU

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo para la formación de rejas, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una pluralidad de piezas a modo de marco, con motivos decorativos convencionales, unidos por sus ángulos mediante bridas formadas por dos piezas idénticas dotadas de unas aletas separadas angularmente y distanciadas por escotaduras que dan paso a los ángulos de los marcos, retenidos entre las dos piezas, que están unidas por medio de un tornillo y una tuerca.

10.

2. Dispositivo para la formación de rejas.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de junio de 1972

Jaime ROSER LAROMAINÉ

p.a.l. PONTI

P. P.

181979



FIG. 1

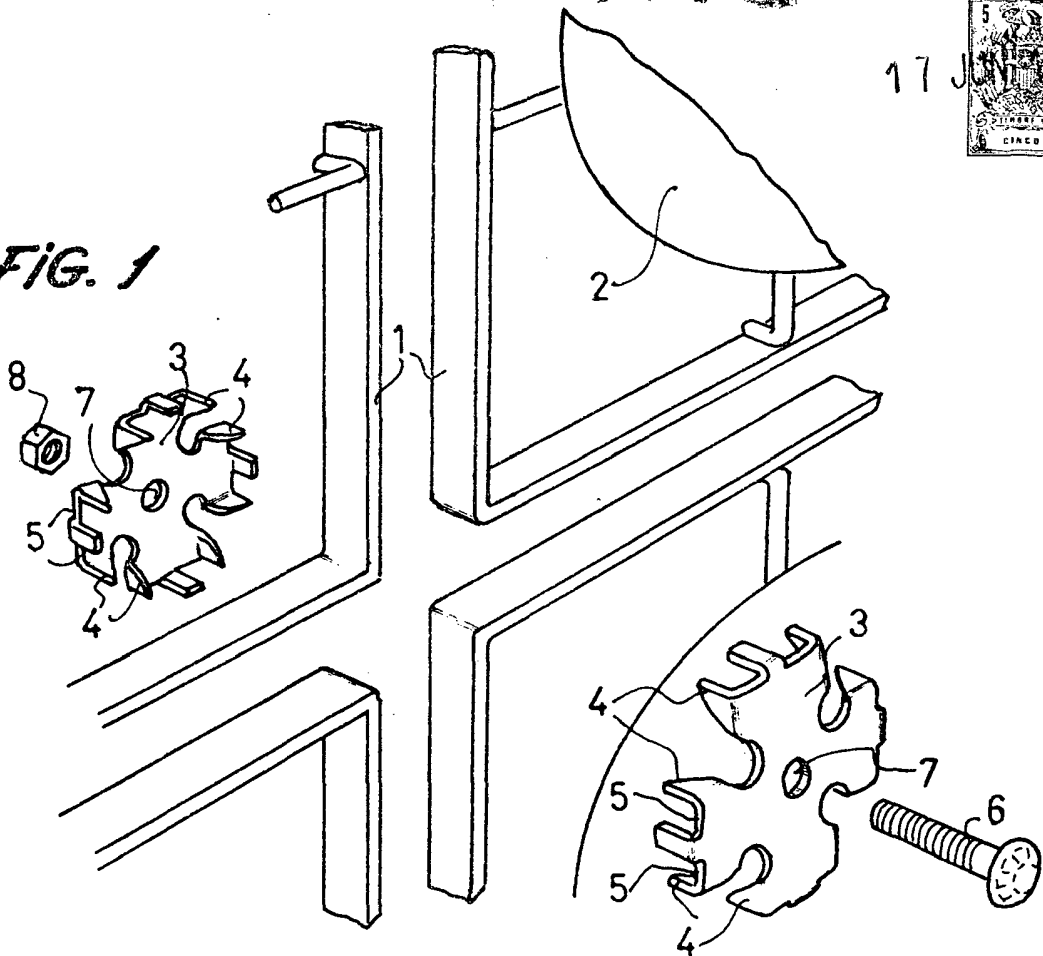


FIG. 2

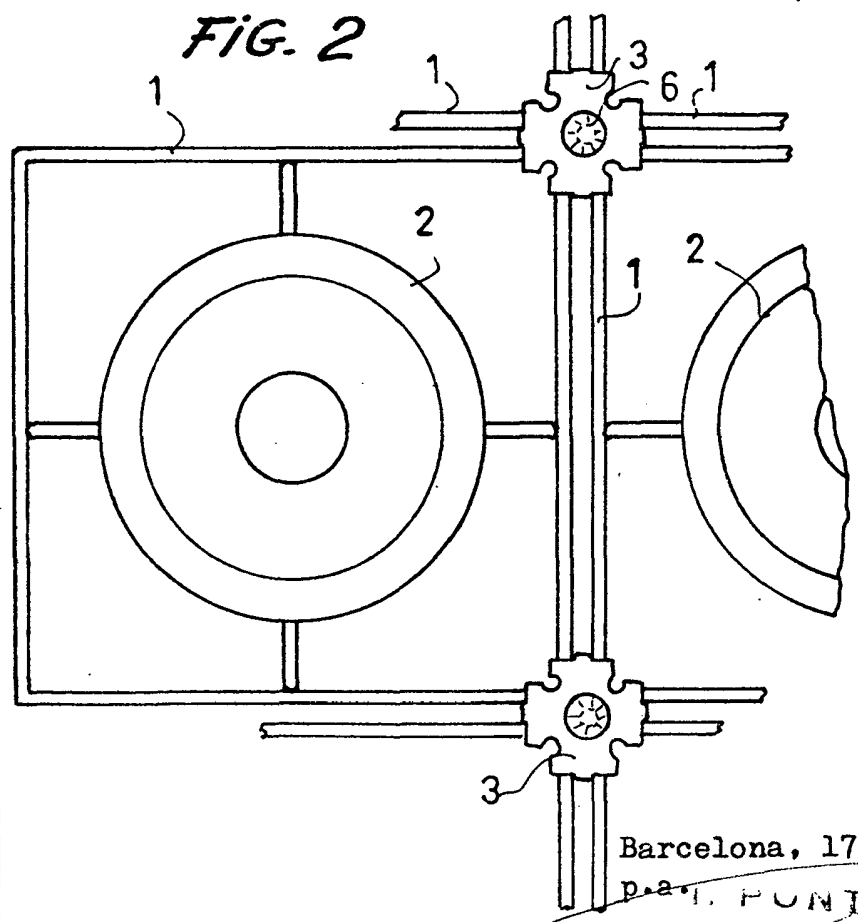
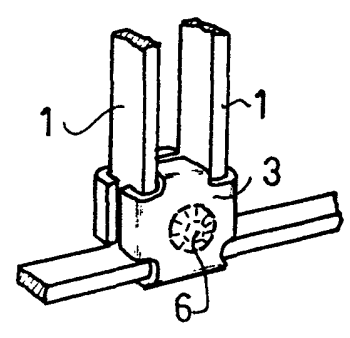


FIG. 3



Barcelona, 17 de junio de 1972

P. A. T. PUNIL

P. P.

22079/1